



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA
SECRETARIA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Artículo 446 numeral 2° del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
EJECUTIVO SINGULAR 2021 00609 00	ERIKA PAOLA MARTÍNEZ PARDÓ	CARLOS FORERO CHAVES	MARTES 1 DE AGOSTO DE 2023 (08:00 am)	JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 31 de julio de 2023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria